

M

47e1

4

BOV

BIBLIOTECA HISTORICA  
"BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

---

UBICACION 2 (4-20)

VOLUMENES DE LA OBRA 1

CLASIFICACION .....

Nº DE REGISTRO.....

(44599)

BIBVM  
983  
V64926  
1884  
C2150V



469

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

# ELISA BRAVO

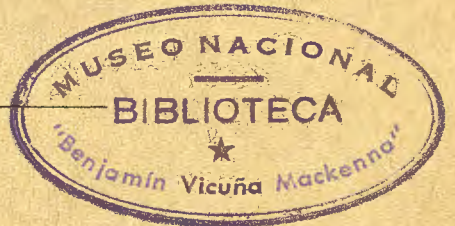
O. SEA,

EL MISTERIO DE SU VIDA, DE SU CAUTIVIDAD

y

DE SU MUERTE

Con las consecuencias políticas i públicas que la última tuvo para Chile.



469

SANTIAGO

IMPRESA "VICTORIA," de H. IZQUIERDO i Ca.

-73 - Calle de San Diego - 73

1884



# ELISA BRAVO

---

O SEA EL MISTERIO DE SU VIDA, DE SU CAUTIVIDAD Y DE SU MUERTE, CON LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS I PÚBLICAS QUE LA ÚLTIMA TUVO PARA CHILE.

---

A DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX, EN PAGO DE UNA APUESTA HÍPICA Y MUESTRA DE CARIÑOSO APRECIO.

«Me apresuro a comunicarte una noticia que te causará gran sorpresa, como nos ha causado a nosotros. Tú sabes de que nuestra esperanza de que viviera nuestra hermana Elisa estaba perdido muchos años há. Pues bien, hoi he recibido un telegrama de Tolten diciéndome:—«Tu hermana Elisa cautiva por los indios, vive; *he hablado con ella.* Anúnciame si la saco.—GONZALEZ.»

(Carta de la señora Manuela Bravo a la señora Demofila Bravo de Donoso, ámbas hermanas de Elisa Bravo, fechada en Valdivia el 14 de junio de 1884.)

## I

Era el año de 1849, en el mes de julio, mes de tempestades en nuestros procelosos mares meridionales y día "mártes", día de tristes augurios para los que navegan; y

al caer la tarde del 23 desplegaba sus velas con el soplo recio del norte invernal, y rumbo del puerto del Corral, un pequeño bergantín de 180 toneladas, que llevaba en sus diminutos mástiles la bandera nacional a cuya matrícula el barco pertenecía.

Tenia por nombre aquel barquichuelo el de el *Jóven Daniel*; era propiedad del rico comerciante y naviero en ese tiempo don Ramon A. Diaz, radicado en Valparaiso, y su capitán respondía al apellido de Rivas, que es todo lo que del infortunado bajel y su partida ha quedado memoria (1)

## II

A mas de su cargamento que por su bulto y en razon de la pobreza de la plaza mercantil a que se encaminaba era valioso, pues mas tarde fué apreciado, a ojo de buen varon, en la suma de cincuenta mil pesos, el *Jóven Daniel* llevaba a su bordo dos o tres negociantes acomodados de Valdivia, que cuidaban de su propia carga, habiéndose conservado hasta hoi el nombre de don Nicolas Jaramillo, apellido tan valdiviano como el "valdiviano", y una interesante familia compuesta de dos esposos jóvenes, de un tierno niño de pecho con su nodriza y una señora de razon que acompañaba hasta su hogar a la feliz pareja, dichosa al mecer la cuna de su primer nacido al arrullo de las olas.

El nombre de esta señora y compañera háse perdido en las nieblas del océano y del tiempo; pero el jóven matrimonio que en esa época tan tormentosa del año se dirijia a la entónces triste, menesterosa y casi desamparada Valdivia, ha sobrevivido en la historia y en el romance, así en la tela de un artista ilustré como en el canto épico de los bardos, imponiéndose a los compasivos corazones como

(1) En el *movimiento marítimo* de Valparaiso correspondiente al mes de julio de 1849 se encuentra en efecto la siguiente noticia publicada en *El Mercurio* del 24 del aquel mes:

«Salidas.—Día 23.—Para VALDIVIA, el bergantín chileno, JÓVEN DANIEL de 180 toneladas, capitán Rivas, cargamento surtido, despachado por Ramon A. Diaz.»

una de las mas melancólicas recordaciones de las desventuras del amor y de los inventos fantásticos de la imaginación de los salvajes y aun de los honrados pero crédulos cristianos.

### III

Llamábase el esposo don Ramon Bañados, apreciable jóven, oriundo de una antigua familia agraria de la quebrada de Alvarado, esta especie de Suiza chilena enclavada en medio de un dédalo fragoso de la Cordillera del Medio, en el punto céntrico en que se tocan y apartan, al pié del alto cono de la Campana que les sirve de gigantesco broche, las provincias de Valparaiso y de Santiago.

Trasladada su familia, con la mejora de su fortuna, al asiento de Limache, donde todavía residen algunos de sus miembros, y de allí a Valparaiso, el jóven Bañados (tio del brillante escritor de su apellido que hoi redacta en Santiago un diario político de importancia) (1) hizose comerciante en esa plaza, adelantó con su industria rápidamente y en el verano de 1847-48, o sus proximidades dióse la holgura de un paseo a Valdivia, empresa mas dificultosa en aquellos años que el acometer hoi viaje a Europa con boleto pagado de ida y vuelta.

### IV

Era entónces, Valdivia, ántes de la pujante y laboriosa invasion teutónica, que la ha transformado en próspera ciudad de fábricas, almacenes y talleres, una especie de pintoresco nido de tablas con una iglesia derruida de piedras de *cancagua* asentadas en barro, porque cal en esos parajes no se halla, en medio de un erial que se llamaba plaza y en cuyo suelo siempre verde pacian sueltos y a sus anchas los caballos y los puercos. Unos cuantos tendejones, surtidos cada año desde Valparaiso para el espendio local y el trueque escaso y tardío de los indios del interior,

(1) Don Julio Bañados Espinosa.

vendedores de vacas y compradores de tabaco y aguardiente, y unas pocas casas de tablazon esparcidas en el declive de la graciosa colonia en que yació la primitiva Valdivia, hija acariciada del conquistador, ántes de la *ruina de las siete ciudades*: eso era todo el conjunto de la villa histórica cuya planta abrazan cual si fuese colosal esmeralda rodeada de záfiro, las aguas azuladas del Cruces y del Calle-Calle, que ahí en silencio se unen i calladamente se besan.

## V

En una de esas casi humildes mansiones, sacadas al filo del hacha de montañas primitivas, habitaba una antigua familia lugareña que conservaba intacto el apellido de uno de los mas ilustres troncos guerreros de la conquista, —los Bravos de Naveda. Ya la sombra de aquel techo ya secular crecía como ninfa del rio, que baña y lame su colina y su barranca una tierna niña retozona todavía en sus primeros abriles, flor silvestre como el copihue blanco de aquellas maravillosas selvas. Su nombre era Elisa; su edad, en la época de la visita del afortunado mercader de Valparaiso, catorce años; su figura la de una madona rafaesca, de cabellera rubia, de tez alba como las azucenas, cintura no esbelta pero ágil y llena de donaire, seno turjente y ojos color del mar, entre verdes y azules cual la campiña y el rio en que vivía, ostentando porte en todo simpático y uno de esos rostros ovales y casi divinos que se complacia en llenar de dulce i modelada carnadura el pincel de Rafael Sancio de Urbino cuando pintaba sus vírgenes o sus ánjeles. Sus dos mejillas eran de rosa, y cuando sonreía formábanse espontáneos en ellas aquellos “hollitos” de los cuales solía decir el enamorado autor de Childe-Harold, “que parecen hechos por el dedo redondo del amor”.... Su boca era, así mismo, según la espresion del bardo ingles, “un nido de besos prontos a volar”....

## VI

Tal era sin el retoque de las tintas y por el solo reflejo natural de la fisonomía y del sol sobre el diáfano cristal,



el retrato fotográfico que la memoria de sus deudos y en particular la de sus hermanas, que aun existen ha quedado fija de la hermosa y simpática niña, cuya vida, que es un misterio todavía, va a servir de tema a esta leyenda de su cautividad y de su muerte, que es otro misterio.

Su padre, honrado negociante del lugar, llamábase don Miguel Bravo y era hermano del respetable caballero don Bernardino Bravo, oriundo de Valdivia y que allí comenzó vida de soldado hace mas de sesenta años. Fué su madre, la señora Rosario Jaramillo, hermana probablemente del caballero de ese apellido que acompañaba a su sobrina, ya casada, en su viaje de regreso en el *Jóven Daniel*.

## VII

Era por aquellos años la sociedad de Valdivia, hospitalaria como la sombra de sus bosques, sencilla en su trato dulce y apacible en sus costumbres, sin que el gusano roedor del lujo ni la sorda crisálida de la envidia hubiesen taladrado todavía de parte a parte el corazón de las familias. Abrian éstas, en consecuencia, de par en par sus hogares a los recién venidos, como si sus puertas fueran el delgado lienzo de las tiendas de los patriarcas antiguos en medio del desierto. Y así aconteció que como la tierna niña fuese escepcionalmente hermosa y sus padres tuvieran el mismo jiro del huésped veraniego de 1848, hiciera el último pronto, y talvez un poco prematuramente, el trato de su recíproco enlace.

En aquellos tiempos, que fueron ayer, y que fastidiosa civilización hace ya remotos, los matrimonios se celebraban en Valdivia con la misma galana naturalidad con que la liana silvestre, guirnalda de las vírgenes, se cuelga al tronco y al follaje del árbol traído de fuera a los jardines, y allí arrimada exhalaba aromas de ventura y se multiplicaba en brotes bajo el cielo.

## VIII

Unidos de esa suerte el jóven Bañados y la señorita Bravo en el estío de 1848, trájola aquél a lucirla a su ho-

gar de Valparaiso, incorporóla con orgullo en su familia, y allí nacióles el primer hijo, a quien pusieronle en la pila el nombre guerrero de Alamiro.

Duró aquella dulce visita pocos meses, porque en razon de sus nuevas relaciones de familia y de sus negocios, resolvió el caballero Bañados emprender por segunda vez viaje a Valdivia, y fué así como, desdeñando la estacion ríjida, lo frájil de la embarcacion y el proverbio cauteloso, embarcóse en el *Jóven Daniel* el *mártres* 23 de julio de 1849, segun ya entonces:

"En día mártres  
No te cases ni te embarques."

Fué esta vez aquel aviso dolorosa profecía, como suele serlo por acaso i de continuo. ¿No ha elejido una poderosa compañía de vapores "los mártres" para sus salidas de ultramar, y no pierde así casi año a año un gran vapor desde el *Illimani* al *Cordillera*?

¿Dejaria tambien su boya de Europa en día mártres el desventurado *Artique*?

## IX

Sea como fuera, preocupacion o simple acomodo de la rima, o presajio oculto del alma que el perenne murmurar del mar fomenta en el ánimo de los que lo surcan, fué lo cierto que arrebatado el esquivo bergantin por el soplo de furioso norte, que en esa estacion del año es dueño absoluto e irritado de aquellas latitudes y de sus borrascas, una semana escasa despues de su salida y en la media noche del 31 de julio al 1.º de agosto de 1849 el *Jóven Daniel* iba a estrellarse a la solitaria playa, que en el paraje de Puancho habitaban por esos años, en nunca perturbado aislamiento, unas pocas tribus salvajes.

Comienza aquí el arcano del cruel naufragio de la tempestad y de la noche, estas dos lóbregas soledades, en medio de la soledad profunda de comarca no visitada todavía sino al acaso por el hombre cristiano; i junto con la incertidumbre nacieron de allí las mil nebulosas faces de

la leyenda que nos proponemos hoy, después de más de un tercio de siglo, esclarecer.

## X

A la verdad todo lo que como cosa cierta se tiene hasta hoy averiguado sobre el naufragio del *Jóven Daniel*, es la fecha i el lugar del siniestro, manteniéndose todavía velado el destino de su heroína y a la vez su víctima más tristemente señalada y en la húmeda ara del sacrificio.

Y como la descripción de los sitios pudiera ser vislumbre que ayude a descifrar la larga y persistente duda, vamos desde luego a conducir a la playa del naufragio al lector conmovido, sin duda, por la melancolía del recuerdo.

## XI

A medio camino, entre dos magníficos, i hoy ya domados rios, el Tolten, descubierto en su lecho de altísimas barrancas andinas por don Pedro de Valdivia, y el Imperial, que tuvo a sus márgenes rica ciudad de soldados y de monjes que ceñían mitra, levántanse a manera de muralla prolongados i pardos farellones que sirven de barrera al mar y de monótono mareo a la perspectiva y a la tierra. Su altitud es más o menos uniforme, y entre su pie y la ola que lo cubre reventando en espumosos jiros, queda una faja arenosa a veces tan estrecha que el viajero y aun el indio hacen forzoso desvío para evitar ser estrellados por el océano contra el arrecife.

La eminencia que domina la barranca forma, por lo contrario, alegre y feraz colina y más adentro ábrese amena llanada a cubierta de rojos frutillares que dan bebida fermentada al indio ébrio a la par que sabroso forraje a sus ganados. «Cercadas de barrancos, dice describiendo estos precisos lugares un antiguo explorador, se estienden en intervalos a lo largo de esta costa por muchas millas; en sus cimas planas se ven con frecuencia tropas de indios

araucanos independientes, vijilando el buque que pasa. 11

(1)

Aquel paraje en que la tierra se muestra blanda y el mar se azota iracundo, yace mas o menos a ocho leguas de la embocadura del Tolten, que queda al sur, y poco menos a igual distancia de la barra del Imperial, que demora al norte, siguiendo las sinuosidades del áspero sendero que allí se denomina todavía *camino de la costa*, recorrido en esos años, mes a mes, por el correo que desde Concepcion iba a Valdivia y al otro mes regresaba. Los rios crecidos de ese derrotero como el Cruces, el Queule, el Tolten, el Imperial y el Tirúa atravesábanse en balsas; los medianos cual el Rucacura y el Chille, a vado; y sus esteros, caudalosos solo en los primeros dias del estío, a pié enjuto, si bien en esas rejiones el único vehículo usado por el bárbaro es el caballo.

Mas al norte del rio Imperial comienza el famoso *camino de los riscos*, especie de avenida del averno que se prolonga durante varias leguas, rompiendo con sus aflados guijarros los mas duros cascos de las bestias, al paso que vientos furiosos del sud-oeste, estrellándose en los horribles desfiladeros arrebatan a veces a los jinetes de sus arzones cual si los huracanes tuvieran alas y garras, a semejanza de buitres.

Todavía un poco mas al sud-oeste se esconde la punta rocallosa y entrada del rio Tirúa, sitio entonces áspero y maldito que desde hace veinticinco años es posesion y fuerte de cristianos.

Desde aquel sombrío paraje, frontera actual de bárbaros, se penetra, caminando al norte en lugares ya mas recorridos y en los cuales dos caciques rivales jugaron a la

(1) GUILLERMO COX.—*Derrotero de las costas de Chile*, páj. 66.

«Los escarpes de Puancho, agrega por su parte, describiéndolos científicamente en el sentido de la náutica don Francisco Vidal Gormaz, se prolongan por cuatro millas, descendiendo suavemente al N. y S., para fenecer en playas suaves de arena.» — (*Jeografía Náutica de Chile*, cap. VII.)

La distancia de la punta de Puancho, donde ocurrió el naufragio del *Fóyen Daniel*, al Tolten, siguiendo del sur al norte es de 26 millas, en esta forma: De la boca del Tolten al rio Rucacura, 8 millas; del Rucacura al rio Chille, 8 millas; del Chille a la punta de Puancho, 6 millas. Total, 26 millas.

*chueca*, hace cerca de un siglo, la vida del obispo Maran, cojido prisionero en su visita episcopal, que se estendia mas allá de Valdivia, mientras que sus mocetones revestidos con sus casullas de oro y sus blancas albas de riquísimos encajes simulaban grotescos combates de macana y lanza.

## XII

Preciso es añadir en esta parte que en las fértiles altiplanicies dilatadas entre las barrancas del océano tempestuoso y las lejanas cordilleras, cuyos picos nevados asoman con diáfana claridad en los días de luz, habitaban en aquellos tiempos solo unas pocas tribus de indios pastores, es decir, ociosos y borrachos pero inofensivos como la mayor parte de los butalmapus costinos desde la antigüedad gentil. Su caudillo o toqui principal llamábase Curinanco, mas conocido entre sus jentes por el apelativo abreviado de *Curin*, síncope sin duda de "curado."—Era un indio enorme, ébrio, impedido de andar por su excésiva gordura, fruto ésta del aguardiente que ahueca las cavidades y trueca en alambique el cuerpo del salvaje. Hallábase por esto el cacique Curin afectado de una enfermedad perlética producida por su propia grasa derretida y destilada....

Ahora, si Curin hacia en su tribu el oficio de tonel de resaca, todos sus súbditos eran odres, y entre estos tenia su puesto de honor el cacique Güerapil, señor inmediato de Puancho, dueño y guardian del territorio en que ocurrió el naufragio del *Jóven Daniel*. Curin habitaba su espaciosa ranchería, situada por la distancia a una hora de camino del lugar del siniestro, y por la obesidad de su amo a una semana.... Viven todavía a estas horas los hijos de aquellos reyesuelos del desierto, denominándose el primojénito y sucesor de Curin (que en la lengua significa negro) con el sobrenombre de Painen (azul), y Lebeu, el heredero de la lanza y de la tinaja de Güerapil.

## XIII

Tal era el personal agreste y el perfil marítimo de la costa de la Araucanía central y salvaje entre el río Lebu, que hoy posee capital propia, y la antigua Valdivia, costa brava, privada de toda misericordia, desnuda de todo abrigo contra un mar lleno de abultadas corrientes ignotas a los náuticos, que traen las olas en perpetuo alboroto y a los marinos en perpetua zozobra. Y fué allí, en medio de aquella peligrosa zona donde, después de navegación indudablemente precipitada y azarosa, llena de ansiedades y de privaciones que agotaron las fuerzas de sus tripulantes, donde consumóse el siniestro marítimo que en aquel tiempo, mediante la sospecha de un abominable crimen, puso en alarma toda la República, armando su ejército, e inspirando por su lástima un sentimiento de dolorosa simpatía que persiste todavía en muchas almas buenas.

## XIV

Por la hora, el sitio fragoso, y la mudez de las grandes catástrofes en que la sañuda naturaleza es parte, no era dable esperar que el mar airado hablase para contar un naufragio en las barrancas silenciosas como los muros y de cuyas lástimas no podían comparecer mas testigos que unos cuantos maderos rotos y los cadáveres que la ola denunciadora de la resaca arroja a los peñascos.

No había al parecer sobrevivientes y por consiguiente no quedaban testimonios ni siquiera anuncio cierto de lo que había acontecido entre tinieblas densas y mares enojadas.

Y sin embargo de esto, una semana después del naufragio sabíase su terrible y abultada versión, a la vez en Valdivia y en Concepción, siendo la más juvenil y la más bella de las pasajeras del bergantín varado y roto en playa por nadie visitada el único elemento acusador de la tragedia.

¿Cómo había acontecido entonces que el siniestro rumor del desastre se esparciera de un confin a otro confin

de la tierra de los gentiles, y que se presentase aquél como una escena salvaje de carnicería, de brutales asaltos al pudor, de saqueo, de incendio y de vago cautiverio, equivalente este siquiera a una esperanza?

Hé aquí lo que habia tenido lugar en las dos estremidades cristianas en que surgió la alarma, y a la par con esta la mísera leyenda de la desventurada esposa y madre cautiva i víctima como tantas otras de libidinosos bárbaros. Consta todo ello de testimonios y documentos judiciales ya olvidados o no conocidos que es de interés recorrer y de reunir para acercarnos al desenlace que buscamos.

## XV

Habitaba la márjen boreal del Tolten y en el paraje llamado Yenichicó un indio ladino, sombrerero de profesion, llamado Porma, en cuya miserable ruca de advenedizo en la tribu comarcana solia alojarse en su segunda o tercera jornada, viniendo de Valdivia, el novedoso postillon que servia una vez cada mes el correo de aquella ciudad y el de Concepcion. Para desempeñar comision tan peligrosa el acarreador debia ser tambien ladino a fin de pasar ileso y salir bien librado de la astucia y rapacidad de los indijenas.

En la márjen del Tolten residia tambien entre escondida y sospechosa una india llamada Catalina a quien el cacique Curin perseguia por "bruja," esperando atraparla para quemarla viva, segun su rito. Todas las barbaries se asemejan; y por esto los indios de Arauco hacen con los que ellos llaman *machis* lo que la Inquisicion hacia con los herejes que la posteridad ha denominado mas tarde mártires o jenios.

Ahora bien, y con motivo de la estadia del correo de Concepcion durante una noche en el alojamiento del indio Porma (que otras ocasiones se lee Polma y aun Formas, a guisa de apellido español), salió el pavoroso anuncio del naufragio y crimen de Puancho, esparciéndose por todas partes como una sombra. El correo, cuyo nombre, demasiado largo para su rápido oficio, era el de Juan de Dios

Dávila Gatica, fué derramando en todo su camino, la india bruja en toda su comarca la lastimosa noticia del lance de Puancho y en seguida el indio Porma, por su parte llevóla en forma de chismografía y de denuncia a Valdivia, donde se había criado, y de aquí el que fuese ladino i sombrero. Al dios del Comercio retratánlo todavía en los emblemas con alas en los talones: pero al dios del Chisme, mucho mas vivaz y alijero en Chile, debieran colocárselas a manera de flechas en la lengua, tanto anda, pica y muérde....

## XVI

Contó en efecto, Porma, primero en las tabernas y después ante la justicia de Valdivia en los primeros días de setiembre de 1849 y en la primera semana del naufragio del *Jóven Daniel* la historia mas horripilante de sus episodios, dirigidos todos a poner en tela de juicio y de sospecha la conducta del obeso cacique Curin, perseguidor de la india Catalina. Según su relacion, los náufragos habían llegado salvos y aun contentos con su carga a la playa enjuta y libre de arrecifes; habían levantado allí una carpa, apilado sus efectos y protegido a sus mujeres, una de las cuales dotada de singular belleza, los indios de la vecindad habían visto desnuda y envuelta solo en sus indecibles encantos... Una vez a salvo, contaba el delator y para congratarse a aquellos, que de todas partes ocurrían durante el primer día al improvisado campamento cristiano, repartieronles para su mal un barril de aguardiente que tenía la marca "A. T." Porma añadía, por último, que en la noche los salvajes, ébrios de alcohol y de lujuria, habían cometido con los desdichados náufragos los actos mas atroces de inhumanidad contra la vida y el pudor.... Solo un niño rubio y de corta edad escapó, según el denunciante, a la comun matanza; pero el indio ladino o maligno, añadía que aquella amable criatura había sucumbido días mas tarde por la ferocidad de Curin, que rehusando "las pagas" que le ofrecían por su vida lo estranguló con sus fornidos brazos, habiendo visto cierto indio por sus ojos los cardenales que los nervudos dedos



del bruto dejaron al sofocarlo en el blando y albo cuello de la criatura.

En cuanto a lo demas, consumada aquella noche de atroz orjía, más desbordada que el ya apaciguado mar, y "mirando por todas partes, exclamaba el indio falaz en su delacion judicial, no se veía mas que desastres i desgracias; entre ellas el triste espectáculo de doce cabezas de cristianos desparramadas, brazos i piernas botadas dispersamente en la playa; lo que manifestaba haber sido asesinados; y notó que dos cadáveres tenían sus cabezas con unos tajos formidables que se conocia haber sido perpetrados con sable o machete; entre los cadáveres se distinguían *tres mujeres*; que aunque entre los asesinados fueron algunos señores de esta provincia, que el que declara podria haber reconocido del tiempo que estuvo por estos puntos, estaban tan desfigurados que no pudo conocer; que cuando llegó a la dicha playa ya los indios se habian dispersado acarreado para sus casas el botin que habian agarrado de aquel buque, etc."

## XVII

Interrumpido en esta parte durante un momento el interrogatorio, prosiguió el indio la relacion que a fuer de ladino y sombrerero traia bien aprendida en su cabeza, lo cual consta del sumario que sobre el caso mandó formar inmediatamente el intendente y honrado caballero valdiviano don José María Adriaola, quien todavía, anciano pero diligente, existe en su ciudad natal.

"Preguntado, dice en efecto el proceso, en qué posición estaba el buque naufragado cuando él llegó allí, si estaba entero o hecho pedazos, y tambien algunos botes, y si supo que la mar botaria las cosas del buque o su jente las sacaria a tierra; en qué tiempo los indios los matarian, etc., dijo:—Que como el que declara *no se halló presente, sino a los seis dias*, como ha dicho, solamente lo ha sabido *por habérselo contado varios indios*; que la mayor parte del cargamento lo sacaron a tierra; que el citado buque varó, *segun dicen*, al medio día; que aquella noche *debieron ha-*

barlos asesinado; que el buque, cuando lo vió el declarante, ya estaba destrozado, como tambien las embarcaciones menores; que los indios les habian sacado los clavos y fierros; que en la playa ya no se encontraba nada de valor, pues los indios habian acarreado con todos los intereses de aquel buque náufrago.»

Preguntado en seguida:— «Si él que declara ha tenido conversacion con algunos individuos que hubiesen presenciado el naufragio, la descarga, o hubiesen alcanzado vivos a algunos de los que resultaban haber sido asesinados, dijo: que quien le habia contado al declarante *ha sido un tal Perucho ladino*, que vive al otro lado del Tolten, en el lugar que llaman Tiluliquen; que éste *podrá dar una razon* más estensa; que tambien a otros individuos de Tolten *les oyó contar* el que declara, que a un jovencito de los naufragados lo habian tenido cautivo en una casa del cacique Curin de la reduccion de Puancho, y que a los seis dias lo habian muerto; que esto lo estuvo escuchando el declarante en un largo *romanceo* que tenian muchos indios en Tolten.»

## XVIII

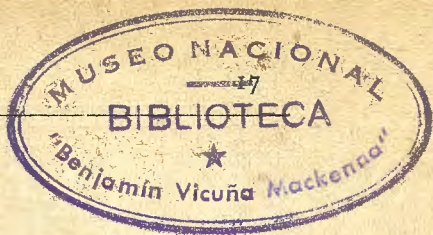
Adelantado a este tenor el interrogatorio y las ladineces del indio ladino, siempre de oidas y refiriéndose a terceros, que eran indios, en cuanto a lo presencial del crimen y a su usufructo, y en cuanto a él, solo por lo que tocaba a la lástima y al horror, concluyó Porma por afirmar que no volveria mas a las tierras de Curin porque de seguro lo *mandaria matar*.

¿Habia entonces en la revelacion del ladino una historia de odio ó de pasion?

¿Era Curin enemigo de aquel intruso en sus tierras?

¿La india Catalina traia por ventura embrujado al delator y por vengarla el último de la persecucion del cacique lo acusaba?

— «¿Quién es ella?»



## XIX

Para los que por experiencia o por el estudio de viajes, crónicas, o por simple intuición de los vaivenes y grietas del insondable cuanto mōvible corazón humano conocen la manera de ser de los hombres bárbaros (y aún de los que no lo son), prestábase la actitud del indio Pormia a graves sospechas, porque el indijena araucano es siempre taciturno y jamas denuncia ni traiciona a la jente de su raza, sino que con su silencio tenaz suele ampararle hasta el heroismo y el martirio.

Pero el vecindario, la justicia y la autoridad de Valdivia profundamente impresionados por lo horrendo del delito cometido y delatado dentro de sus lindes, no recapitaron en que aquella denuncia, orijen *único* de la leyenda que perseguimos, podia ser, como muchas otras de idéntico jaez en Arauco conocidas y develadas de antiguo, fruto esclusivo de la inventiva y *romanceo* de sus habitantes, aquellos mismos ingeniosos novelistas que inventaban la *Ciudad de los Césares*, sosteniendo su primoroso y deslumbrador embuste por mas de dos siglos y algunos hasta ahora.

Son los araucanos a la verdad jente enseñada como nacion a mentir, cual los espartanos lo eran a robar con cautela por los suyos; y así como usando de lícita reciprocidad acostumbra los primeros a engañar a los *huincas* o cristianos en sus parlas, así forjan cuentos, pallas y delaciones en sus romanceos, corriendo sus lenguas mas libres con el desenfado del plácer, la buena compañía y la chicha. De toda relacion indijena hácese forzoso para liquidarla hasta las proximidades de la verdad, destarar la parte que corresponde a la inculta, novelezca y ponderativa imaginacion de los salvajes y lo que pertenece al alcohol, mitad por medio.

## XX

Mas, no haciendo memoria de este saludable arbitrio el intendente de Valdivia, persuadióse como de una verdad

horrible y probada de la a todas luces fantástica relacion del indio Pormá, y miéntras cautelosamente despachaba comisionados a verificar los hechos de la tragedia sobre su teatro, envió al Gobierno de la capital una comunicacion oficial, en la cual, trasmitiéndole con jeneroso calor sus propias impresiones, zdelantábale estas graves palabras de persuasion y de castigo, con fecha 10 de setiembre de 1849:

“Por el resultado de la causa que mandé levantar a fin de esclarecer todo lo ocurrido relativo a este asunto, se halla ya comprobado que los náufragos habiendo logrado salvar en aquella costa con toda su carga, procedieron despues a gratificar con un barril de aguardiente a los indios de aquel puerto que les habian ayudado a la operacion de la descarga del buque: que habiendo llevado éstos aquel licor para sus casas, premeditaron en la noche asaltar y asesinar a todos los náufragos, como lo verificaron poco antes de amanecer del día siguiente: que despues de haber perpetrado este hecho con sólo los hombres naufragados.....; no habiendo escapado mas que un solo jóven, al que tambien quitaron la vida pasados seis días; y que por último, consumado el asesinato de hombres y mujeres, se apropiaron de todo el cargamento, cuyo importe solo en mercaderías se calcula no baje de cincuenta mil pesos. No es posible decir a US. sin experimentar el mas estremo sentimiento al pormenor de los actos de ferocidad con que los indios de Puancho consumaron su horroroso crimen con los náufragos del *Daniel*.”

## XXI

Sin embargo de estos sentidos conceptos que acusan una conviccion honrada y conmovida, hemos anticipado ya que el intendente de Valdivia habia despachado a Puancho primero un comisionado cristiano que estuvo de regreso el 20 de setiembre, y en seguida otro que dió la vuelta solo el 12 de octubre; y ambos estrellándose con la inmutable taciturnidad de los indios comarcanos no avan-

zaron un ápice de interés en sus investigaciones, haciéndose eco solo de negras amenazas proferidas por los indios. Según ellos, el cacique Curin, poseído de alzada ira bravía, y echando por sus crispadas narices remolinos de sanguinosa espuma, cual toro agarrochado, por el entrometimiento de aquellos huincas apoderados de lo ajeno, había declarado que tenía listas doscientas lanzas y que sabría encontrar aliados contra la no permitida ni menos tolerada invasión de jente estraña en sus dominios.

Debemos agregar aquí que aquellos emisarios, burlados por el silencio del indio que pega su lengua al paladar, como ata al toro el lazo en los hocicos, fueron el primero un viejo capitán de la independencia llamado don Agustín Salyago, ayudante de la comandancia de armas de Valdivia, y padre de un heroico artillero chileno del Dos de Mayo en el Callao, el cual logró solo recobrar de entre los indios ribereños unas siete onzas de oro arrojadas dentro de una cartera a la playa. Y es de advertir que estas monedas, por un milagro parecido, pero no explicado cual el de la multiplicación de los panes, se convirtiesen pronto, mediante la chismografía lugareña, en setecientas, suma de oro que no se habría encontrado talvez a la sazón en toda la comarca de Valdivia y su ciudad.

## XXII

El segundo investigador del misterioso crimen de Puancho fue (¡caso y analogía raras!) aquel horrible Miguel José Cambiaso, a la sazón alférez de artillería confinado en los fuertes de Valdivia, que solo dos años después sería el atroz, mentiroso y carnicero dictador de Magallanes. Fue ese el que con su fantasía enferma ya y salpicada de sangre, tornó hablando de las lanzas de Curin y de las amenazas de quitarle la vida, que este último había fulminado.

## XXIII

Ciertas circunstancias de alguna entidad daban al crimen y saqueo de Puancho algunos leves visos de la realidad que

no alcanzan a surgir suficientemente limpios de la relación del indio Porma y de las mentiras de dos o tres salvajes, que mas tarde le hacian eco. Habianse en efecto recojido intactas y sin mancha de agua de mar algunas piezas de lienzo, lo que hizo por un momento presumir que las víctimas del naufragio pudieron llegar ilesas a la playa, junto con algunos bultos de su carga. Dió testimonio de aquella singularidad, y aun de ciertos tenues rastros de sangre encontrados en los fragmentos del naufragio, una comision nombrada por el intendente de Valdivia y compuesta de los respetables caballeros don Ramon Elguero, médico de ciudad, don Francisco Ramon Aguirre, ministro de aduana hoi nonojenario, y don José Peña; a lo que se agregaba todavía que los bárbaros habian acostumbrado desde los primeros tiempos de la conquista matar a todos los naufragos que caian en sus manos.

#### XXIV

Aconteció esto último mas señaladamente en un primer siniestro ocurrido en la costa de Topocalma, territorio de Colchagua, poco despues de la muerte del gobernador Valdivia, en cuya ocasion pensando los promaucaes de aquellas costas que un infeliz negro que allí venia era de pólvora, lo quemaron con tisonés sin poder obtener la llamada....

El verídico historiador Rosales refiere asi mismo otro lance peregrino y lastimero que tuvo lugar en la costa araucana, veinte leguas al sur del Valdivia el año de 1655, con un barco que a la última ciudad navegaba con desatados mares y furiosas ventolinas, durante tres meses, desde el puerto del Callao, a cargo de un experimentado piloto llamado don Gabriel de Leguiña que, traia a su bordo el *situado* o socorro anual de doscientos mil pesos para las tropas de las Fronteras. Llámase todavía aquella agria playa Dotolabquen, "y fué tanto, dice el ingenioso historiador con su estilo peculiar y atrayente, el cuidado que pusieron los indios en que no quedase persona ni cosa que les pudiese descubrir los homicidios, que mataron hasta

un perro que habia salido del naufragio, y a un santo Cristo que hallaron de cuerpo entero en su cajon, le hicieron pedazos y le echaron al mar, diciendo: "Este ha de hablar y nos ha de descubrir," y lo mismo hicieron con una imágen de Nuestra Señora, unos mocetones que la hallaron en una peña, y raspándole lo dorado, pensando que era oro maciso y viendo que no lo era, la arrojaron a la mar porque no hablase. Que hasta las santas imájenes quisieron padecer ultrajes por acompañar en la pena a los fieles y a aquellos dichosos hombres, que por medio de tantas desdichas alcanzaron la felicidad eterna, muriendo tan bien dispuestos y haciendo a Dios holocausto de sus vidas."

"A dos mujeres españolas, agrega el provincial de los jesuitas, habian perdonado por llevárselas para sus mujeres; pero levantóse entre los caciques una gran diferencia sobre cuyas habian de ser, que cada uno las queria para sí; pero los mas sobervios y mas crueles dijeron: "Qué pleitiamos aquí por unas malas españolas? Fáltannos por ventura, mujeres mejores que ellas?" Y dándolas con las porras, las mataron allí luego. Un español que sabia bien la lengua de los indios se escapó en el monte, y por hablarles bien le dieron la vida y le tuvieron en su casa los hijos de un cacique llamado Guitante, que era señor de aquella tierra y tenia su casa una cuadra donde sucedió este desastrado caso. Y yendo de allí a ocho meses y pasado el invierno unos capitanes y soldados de Boroa y de Valdivia a reconocer el lugar donde habia sucedido el caso y la pérdida del navío, embió el cacique el mas principal de Cunco, llamado Para, a decir a los hijos de Guitante como iban aquellos españoles, que matasen al español que tenían porque no le sacasen de rastro y por él se supiese todo el suceso. Y así lo hicieron, que le quitaron la vida despues de haberse librado de tantos naufragios. Fueron las personas que mataron treinta y dos: un sacerdote, diezyocho españoles, dos mujeres, cuatro negros y los demas, jente de servicio, y éste que se habia escapado y le mataron despues porque no les descubriese (1).

(1) DIEGO DE ROSALES—*Historia jeneral de Chile, Flandes Indiano*, vol. III, paj. 458.

## XXV

No podría a la verdad citarse en la historia un solo caso en que la cupidez del indíjena, aliada a su fé idolátrica, y aun a su indómito patriotismo, no hayan constituido entre ámbos la mas absoluta complicidad en todos sus delitos; y esto en la averiguacion a fondó del naufragio casual de Puancho túvose desgraciadamente en olvido. El araucano miente siempre, pero no delata jamas y cuando delata es solo para mentir.

Habia que tomar así mismo en consideracion que el lenguaraz que habia acompañado al capitán Sayago en sus averiguaciones sobre el terreno dió la vuelta de Puancho a Valdivia con el convencimiento de que la sangrienta relacion de Porma era una fábula como la de los Césares, tejida como tejia sus sombreros, y esa opinion importante fué tambien desdeñada por la ponderacion de la aventura que estraviaba los juicios.

La limpieza de los jéneros y algunos rastros de sangre dejados por los náufragos entre los efectos de comercio arrojados a la playa, no eran ciertamente una prueba, ni siquiera una sospecha, sino apenas una induccion. Las piezas enjutas de lienzo podian asimismo haber sido es- traídas en esa condicion del centro de los espesos fardos que las contenian.

## XXVI

Cual impresion habia producido entretanto en los centros civilizados cristianos del pais, en Concepcion y en Santiago la declaracion del indíjena y las abultadas nuevas del correo Dávila Gatica, llegadas casi a un tiempo a oídos de las autoridades y del pueblo?

Como era natural, habia brotado de todo ello una intensa indignacion en todos los pechos jenerosos, junto con la simpatía del dolor y del interés vivo del rescate de aquellos cautivos, que el amor y la esperanza de las familias hacia suponer vivos en las tolderías de los salvajes.



Hízose con mayor particularidad sensible y creciente la lástima y el anhelo de tan noble empeño respecto de la jóven beldad valdiviana que desde entónces comenzó a ponderarse como la prenda de mas valía y de mas sangrientas disputas en el serrallo y en el torneo de los bravos en la tierra de los bárbaros. Algo más tarde el pincel de Monvoisin, pintor ilustre, encarnó esas sospechas en dos telas fantásticas pero llenas de trájico colorido que representaban la una, las playas del naufragio y sus crueles episodios; y la ruca de la cautiva, madre de tiernos bárbaros, que en sus rodillas jugaban, la otra. Y aun ántes de que el arte popularizara así el triste romance, un poeta nacional habíalo cantado, en lastimeras coplas, forjando un poema que es la historia de su cautiverio (1).

## XXVII

La natural y hermosa compasion de una sociedad impresionable y misericordiosa con la mujer contribuía asimismo y en no pequeña medida a suscitar la alarma del gobierno de la república con relacion al crimen de Puancho, cuyo título recibiera oficialmente el naufragio de *El Jóven Daniel*, de tal modo que dando cuenta del estado de los ánimos y de la resolución y comprometimiento de las autoridades superiores del país el diario del gobierno de aquel tiempo, que redactaba todavía don Andrés Bello, espresábase editorialmente en los términos siguientes destinados a dar satisfaccion a la jenerosa inquietud pública:

«Si el crimen de Puancho quedase impune, si los delinquentes se gozasen tranquilamente en su presa, si no fuese vengada la sangre de nuestros conciudadanos alevosamente derramada, si no se castigase el ultraje brutal co-

(1) RAFAEL SANTOS.—*La cautiva de Puancho*.

En cuanto a las dos telas orijinales de Monvoisin, reproducidas en diversos cromos i litografías coloridas, vimos por la última vez sus orijinales en la casita de campo que Monvoisin, ya octojenario, ocupaba en 1870, año en que murió, a orillas del Sena y en la vecindad del bosque de Bolonia en *Boulogne sur bois*.

metido en la débil y desamparada inocencia, y el martirio añadido al ultraje, nuestra república seria un objeto de merecido desprecio para nuestros bárbaros. El ejemplo cundiria en esas hordas salvajes y sanguinarias. Ningun miramiento refrenaria ya sus hábitos de carnicería y pillaje, que siempre ha sido difícil contener. (1)

## XXVIII

Resuelto en consecuencia a la accion pronta y al castigo ejemplar, y temeroso a la vez de un alzamiento jeneral de las tribus, hechos de rebelion provocados en épocas no lejanas por causas ménos graves, el Gobierno ordenó la movilizacion jeneral del ejército de línea hácia las fronteras araucanas, que hoy ya no existen; y con el propósito de cojer a los alzados entre dos fuegos, despachóse a Valdivia en la fragata *Chile* y al mando del coronel francés don Benjamin Viel una pequeña division compuesta del batallon Yungay, comandante Silva Chavez, y de una seccion de artillería.

Un escuadron de Cazadores marchó al propio tiempo desde la capital por la fatigosa ruta de tierra hácia los Angeles, e impartióse al jeneral don José Maria de la Cruz, comandante en jefe de las Fronteras, las instrucciones mas apremiantes a fin de proceder a la averiguacion definitiva y al condigno castigo de los instigadores y perpetradores del bárbaro atentado de Puancho. Hacíase mas grave la situacion por cuanto sospechábase que sus perpetradores habrían de hallarse en connivencia con sus vecinos y principalmente con los terribles boroanos, enorgullecidos desde siglos atras con su sangre y con sus alianzas cristianas, vinculadas a las primeras y hermosas cautivas de Valdivia, desde la gran rebelion del siglo XVII.

Estos mismos recuerdos y sospechas eran asimismo motivos para fomentar la creencia de que algunas de las mujeres náufragas de *El Joven Daniel* podian en aquellas vivir reducidas a cautiverio entre las tribus de la costa o

(1) *Araucano* del 1.º de noviembre de 1849.

la montaña. Boroa es todavía una reducción mestiza en que los rasgos característicos y mas hermosas de la raza española no han desaparecido todavía del todo y en particular en las mujeres que suelen ser blancas, de ojos azulados, de nariz griega y pelo largo i claro.

## XXIX

Las instrucciones que con éstos antecedentes impartieronse por el Ministro de la Guerra al jeneral en jefe de la línea del Biobio, ponen de manifiesto lo grave de la alarma producida, y el alcance verdaderamente formidable que pudo tener para la República el rescate o simplemente la vindicta de aquella tierna niña valdiviana cuyos amores y cuya ventura dejamos recordados en las primeras páginas de esta tradición que fué solo la tragedia de un hogar cristiano, y pudo ser una sangrienta guerra nacional. Esas instrucciones que de propósito y por su interés copiamos en seguida y en estenso, dicen así:

*"Santiago, noviembre 24 de 1849.*

"Con esta se ha nombrado a US. Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur, y al participar a US. este nombramiento, me cumple el deber de comunicarle la resolución definitiva del Gobierno, en orden a los asesinatos cometidos por los indijenas de la tribu de Puancho.

"El Gobierno consideró desde un principio que era de absoluta necesidad escarmentar a los asesinos, valiéndose de los medios mas eficaces, y absteniéndose de emplear la fuerza, siempre que las mismas tribus prestaran su cooperación, encargándose de la ejecución del castigo a que se hubieren hecho acreedores los culpables. A este fin se han encaminado tambien todas las providencias dictadas por US., y como era de temerse algun levantamiento de las tribus, previendo este caso, se acordó aumentar las fuerzas situadas en las fronteras, enviando a esa provincia las tres compañías de Cazadores que existen en esta capital y un batallon de infantería a la provincia de Valdivia.

«Dadas ya las órdenes convenientes, las tres compañías de Cazadores saldrán pasado mañana, y dentro de ocho a diez días emprenderá su marcha para Valparaiso el batallón de infantería al mando del coronel Viel. Con este objeto se há ordenado al Intendente de Valparaiso que flete algún buque mercante de los surtos en ese puerto para que trasporte a Valdivia el citado batallón.

«Las instrucciones que se den al coronel Viel, las enviaré a US. oportunamente, previniéndole desde ahora, que sujeta esa fuerza al mando de US., puede hacer un espreso remitiendo al Intendente de Valdivia las instrucciones que US. crea conveniente dar al coronel Viel para que se las entreguen a su llegada y arregle a ellas sus operaciones. A esta base se ajustarán las órdenes que impartirá el Gobierno al citado coronel Viel, encargándole que cumpla en un todo con las instrucciones que US. le comunicare.

«El envío de la fuerza destinada a Valdivia debe mirarse como una medida de precaucion, y el uso que se haga de esa fuerza, dependerá del éxito de la espedicion confiada al sarjento mayor Zúñiga. El castigo de los asesinos de Puancho y la ocupacion de una parte del terreno que ocupa esa tribu, para situar en él un puesto militar, son los dos fines a donde deben encaminarse las providencias que se libráren, llevándolas a efecto en la forma que US. lo hallare mas conveniente. Así, pues, si US. creyere realizable y ventajosa la ocupacion del lugar donde debe situarse el nuevo puesto militar, ordenará que se proceda a ello, o se limitará tan solo al castigo de los delincuentes.

«Difícil seria trazar desde aquí un plan acertado de operaciones, ni ménos prescribir todas las medidas que deben adoptarse. Esas medidas dependerán de las circunstancias, y el Gobierno las deja a la prudencia y discrecion de US., limitándose tan solo a indicarle el fin que se propone alcanzar.

«Dios guarde a US.

PEDRO NOLASCO VIDAL (1).

Al Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur."

(1) Cuarenta días mas tarde se enviaba todavía al Jeneral Cruz, que dos años despues habria de presentarse ante el Gobierno con las ar-

## XXX

Por fortuna el prudente jeneral Cruz, menos impresionable que el Gobierno de Santiago porque estaba mas cerca del teatro de los sucesos, y mas receloso que las autoridades de Valdivia, porque conocía mejor a los indios, adoptó la precavida táctica de enviar en esploracion una fuerza desarmada a fin de no despertar la suspicacia y altivez de los indijenas.

Partió esta tropa de *lleulles* voluntarios por el camino de los Pinales, a cargo del famoso comisario don José Antonio Zúñiga, antiguo Pincheirano y el hombre de mayor influencia entre los bárbaros, porque de todos los caudillos de la Tierra era el que mas se les asemejaba. Bravo como la moharra de su lanza, suspicaz, cruel, turbulento, indio en fin, cuyo traje de mando investia, amigo íntimo de Colipí y del misterioso Magüil, especie de gran sacerdote y capitan jeneral, papa y rei de las tribus araucanas, el mayor Zúñiga era en esos años el árbitro de Arauco.

mas de aquel mismo ejército en la mano, el siguiente despacho ampliando sus facultades:

*Santiago, enero 4 de 1850.*

... ..“Empero, si las fuerzas de que US. puede disponer no fuesen suficientes, si faltase toda cooperacion de parte de algunos caciques, especialmente de Colipí; en una palabra, si se temiera un levantamiento jeneral que hiciese infructuosos los esfuerzos de US., el Gobierno deja a US. en libertad de tomar entónces la resolucion que creyere mas acertada. En ta caso no podrá culparse al Gobierno ni a US.; quedando a ámbos la satisfaccíon de haber llenado su deber, tanto mas cuanto no se ha ocultado a la Lejislatura todo lo que US. me ha participado en órden a este negocio.

“Dios guarde a US.”

PEDRO NOLASCO VIDAL.

“Al Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur.”

No estará demas advertir aquí que la política ardiente de aquellos tiempos tenia tambien gran parte en esta vijilancia militar, principalmente a causa de haber intentado suprimir la Cámara de Diputados, hostil al Gobierno del jeneral Búlnes, o mas bien al Ministerio Montt, el Rejimiento de Granaderos a Caballo, que hacia la guardia de palacio.

## XXXI

Dándose trazas de antiguo aliado y pacificador, el astuto comisario Zúñiga que había partido de los Pinales de Nahuelbuta a mediados de noviembre de 1849, llegaba a las tolderías de Curin a fines de ese mismo mes, y entrando en pláticas de paz con aquel caudillejo y sus colindantes del Tolten y la Imperial alcanzó luego a formarse cabal concepto, a guisa de hombre experimentado en cosas de indios, que la historia de la matanza de Puancho era solo una invención o una venganza del indio Porma contra Curin. En Arauco la mentira mata como la lanza, como entre cristianos suelen estos matar el alma con la lengua, sin dejar huella del trayecto del venenoso y sórdido proyectil...

Formado así su juicio, el diligente Zúñiga «comisario jeneral de indijenas» y sarjento mayor del ejército de Chile, propúsose llevar consigo, junto con el desmentido del delito el cuerpo del delito, que era la imponderable obesidad del cacique Curin, y formándole escolta con su jente y la de sus riberanos de la costa de Tirúa y aun con la primera lanza de Boroa el famoso cacique Lenuman, marchóse a los Anjeles, donde ya el jeneral Cruz se apresaba a emprender, conforme a las instrucciones del Gobierno, operaciones de alto coturno contra los bárbaros.

## XXXII

Tenia todo esto lugar en los primeros dias de enero de 1850, y hé aquí cómo el vengador de Elisa Bravo daba cuenta del desenlace del palpitante romance al Jefe del Estado:

*Anjeles, enero 10 de 1850.*

«A las ocho de la mañana del dia de hoi han llegado a esta plaza los caciques Curin y Güerapil de Puancho, acompañados de los caciques de Boroa, Bude e Imperial, sacados por el sarjento mayor Zúñiga y los caciques de la costa de Arauco con quienes marchó al interior, cuyo nú-

mero, con distincion de reducciones, se manifiesta en la lista adjunta (1).

«Queriendo participar alguna idea del estado de las cosas, por no ser posible efectuar hoy mismo *la parla*, he llamado al mayor Zúñiga, y despues de un *prolijo exámen* de todos los puntos principales concernientes a la cuestion, resulta: que *por mas averiguaciones que ha hecho a los acusados e indios colindantes* y a ALGUNOS ESPAÑOLES residentes en las inmediaciones donde ocurrió el naufragio del *Jóven Daniel*, no ha sido posible ni aun tomar el *menor indicio* de que *hayan sido asesinados* los náufragos, como se ha dicho; que los dos caciques acusados niegan el que haya habido tales muertes, asegurando que en el lugar donde salió el buqué solo se *encontraron cinco cadáveres*, TRES DE MUJERES y dos de hombres; que Curin ha *comprobado* no haberse presentado en el lugar donde se perdió el buqué sino al *segundo dia*, habiéndolo hecho en el anterior el cacique Güerapil, que fué el primero que llegó allí con algunos indios; que han espresado ser sus vidas mui poca cosa para *responder de la muerte de tantos caballeros*, como se dice haber sido los muertos, pero que no teniendo otra cosa de mas valor la ofrecen, si se les probase haber *muerto a un solo individuo* de los del buqué; que el solo crimen que tienen es el de *haberse repartido de la carga* que encontraron en la playa, la que están prontos a pagar con cuanto tienen, no obstante no haber sido los de Puancho solo los que se repartieron de ella, pues que con la noticia de la pérdida ocurrieron muchos indios e indias de las tribus vecinas, y como ya los encontraron embriagados, se llevaron cuanto podian cargar; que lo que ellos tomaron lo repartieron entre sí, y por esto es que lo que han entregado se hallaba todo destrozado; que no se habia sabido de mas dinero que de las 740 onzas de oro que *dicen* entregaron al teniente Sayago, incluso las espuelas, las siete onzas entregadas últimamente al comisario, y una bolsa con plata blanca que andaba trayendo un indio que murió de resultas de la borrachera, la que creen haya dejado enterrada con unos sables de

(1) Los lleulles y costinos con que Zúñiga se internó en noviembre fueron 130, y ahora debian volver en doble número,

laton que tambien se habian agarrado y que no se han encontrado.

«El sarjento mayor Zúñiga me ha espresado que *no obstante las declaraciones que ha visto tomar en Valdivia* CREE QUE NO HA HABIDO TALES ASESINATOS mencionados en ellas, porque le parece imposible que hubieran podido lograr convenir tan jeneralmente para ocultar un hecho de la magnitud como el del asesinato, máxime cuando el mismo robo del cargamento les habia acarreado muchos enemigos entre aquellos que no habian logrado parte; que tambien le persuade a creer aquéllo mismo el que los principales acusadores que aparecen en las declaraciones, *el indio Polma y la india Catalina*, NIEGAN haber dado tales declaraciones de atestiguar las muertes; que el primero lo volvió a mandar a Valdivia con comunicaciones para que se le tomase allí su declaracion y lo tuvieron solo un dia detenido, y que el otro testigo, la Catalina, hacia mas de dos meses a que andaba fuera de Puancho, perseguida por Curin por bruja, la que tambien le ha asegurado de no haber declarado de tales muertes; que fué cierto fué llamada por el teniente Sayago para que declarase, que habiéndole dicho que no sabia nada de los muertos le ofreció paga; que le hicieron varias preguntas, y que habiéndole hecho la de su nombre se pusieron a *escribir y a reir* y que no supo lo que pondrian; que aseverándose la efectiva entrega por varios indios de las 740 onzas a Sayago, y que no apareciendo entregadas mas que siete por este, es de presumir, si resultase la realidad de aquella suma, que las declaraciones sean *supuestas* con el fin de prevenir al Gobierno para que decidiese la muerte de los acusadores que podian dar razon de esa entrega.

«Despues de esta relación, de su *presentacion inmediata* que hizo Curin ante Zúñiga, la de someterse a venir, siendo un hombre verdaderamente impedido por su gordura y enfermedad perlática o de parálisis a las piernas de que padece; el que igual sometimiento de presentacion dé Güerapil; el de no haberse podido obtener hasta hoi la menor noticia del asesinato; la negativa que hizo Polma en Nacimiento de no haber declarado sobre tales muertes y solo de haber acompañado al correo cuando se encontraron con el buque perdido, y la de haber presentado a



la india Catalina la acusadora para que se examinase; todo esto a la verdad me hace a mí mismo vacilar en la realidad del asesinato. (1)

### XXXIII

Parecia todo esto por demas concluyente, y en especial cuando venia de boca de un hombre tan grave y circunspecto como el jeneral Cruz y su injenuo informe (corroborado este despues por los caciques reunidos en parlamento). De suerte que el gobierno hubo de someterse de buen grado a las soluciones que acompañaba la bien llevada negociacion del jeneral y del comisario de la Frontera, y aceptando la lei de los hechos, que era lei de fortuna para la República, dispuso el Presidente de la República, entendido tambien como el que mas en achaques de indios, que al albedrio y prudencia del jeneralísimo de las fronteras se suspendieran las operaciones bélicas y volviesen las cosas a su antiguo estado de sosiego. (1)

(1) Hé aquí el testo de esos documentos:

«Santiago, enero 20 de 1850.

«Preparándose a contestar la nota de U.S. fecha 10 del corriente y suscrita bajo el núm. 93, he recibido su última del 21 núm. 105. De ámbas, como tambien de las piezas a ellas adjuntas, he instruido a S. E. el Presidente e impuesto de su contenido, conviene con U.S. en que las declaraciones de Curin y demas caciques, acerca del naufragio del *Jóven Daniel* y de la muerte de los pasajeros, hacen vacilar de la realidad de los asesinatos, induciendo a creer que en todo esto hai una FARSA cuyos autores es de todo punto importante conocer. La insistencia de Curin y de los otros declarantes en que fué efectiva la entrega de onzas al teniente Sayago, es un testimonio que naturalmente inclina a entrar en sospechas, y a prevenirse contra la existencia de hechos, que segun la deposicion de los testigos en Valdivia, parecia indudables. De lo ocurrido se deduce, pues, o que los indijenas han convenido en sostener la inocencia de Curin para evitarle el castigo caso de ser culpable, o que por interés de sustraer las mencionadas onzas y algunos otros valores de los naufragos, se ha llevado el crimen hasta *suponer asesinatos y asesinos que no ha habido*. Colocado el asunto en este terreno, debemos esforzarnos en indagar la verdad para imponer el condigno castigo, bien a los indios, si son criminales, o a los que con su calumnia han introducido la alarma en el Gobierno y en aquellos pueblos, ocasionando al mismo tiempo movimientos de tropa y gastos de alguna consideracion.»

## XXXIV

Tal fué la simpatía, el dolor, la agitacion pública que causó en Chile la sospecha del sacrificio de una mujer llena de juventud, de gracia y de inocencia. Elisa Bravo, como la Elena de Troya, solo por el presentimiento de su muerte alevé, estuvo cerca de encender una guerra nacional encaminada a vengarla.

Es esta la parte sino la mas romántica la mas interesante de su breve vida, rosa de la mañana, arrancada de su tallo al caer la tarde i a impulsos de desalado vendabal.

La actitud de la opinion del pais, del gobierno, de la prensa, unánime en tan imprevista coyuntura, dejó al ménos bien establecido que esta nacion fria y prosáica, es capaz de emprender cosas sublimes, convirtiendo en altar de expiaciones el cadáver de una mujer.

Por esto y de propósito hemos otorgado a los documentos públicos de aquella época la estension de derecho que les cabia, no solo para contar y esclarecer el desenlace hasta ayer no esclarecido de una existencia ignorada, sino para dejar consignadas las consecuencias nacionales que alcanzó su prematura y lúgubre desaparicion. Un pueblo que desenvaina su espada para proteger la honra póstuma de una mujer ultrajada tiene mucho que esperar del respeto de sí misma i de los demas.

El honorable coronel Vidal resumia algo mas adelante sus apreciaciones del caso de Puancho en los siguientes conceptos que encontramos publicados en la Memoria de la guerra de 1850.

«Por esos documentos se deja entrever, que los asesinatos imputados a los indios de Puancho han sido una *acusacion inventada* para cubrir la sustraccion de una gruesa suma de dinero que dicen haberse entregado por varios individuos a la comision de Valdivia, como perteneciente a los náufragos del *Jóven Daniel*: que si ha habido asesinatos, aparecen como indicios fuertes de inocencia en ellos, los caciques Puanchinos Curinanco (llamado vulgarmente Curin) i Güerapil, que la situacion y accidentes de la costa sobre quien naufragó el *Jóven Daniel*, hacen presumibles que hayan *perecido los desgraciados náufragos antes de tocar la tierra*. De todos modos, los caciques mencionados y todos cuantos aparecen complicados en la catástrofe de Puancho, se hallan en manos de la justicia nacional, y es de esperar que ella nos dé a conocer la verdad en este oscuro e interesante asunto.»

## XXXV

Mas cual fué entretanto el fin verdadero de Elisa Bravo.

Vive?

Murió náufraga?

Fué villanamente asesinada, y ménos feliz que la heroína de Saint Pierre, hallóse en las arenas profanado su cadáver vestido apenas por las espumas del mar?

Hé aquí netamente planteada la solución del antiguo y velado misterio que hemos venido prosiguiendo al través de hechos, de documentos y de conjeturas mas o ménos aproximadas a la verdad, a la naturaleza y a la razón humana.

## XXXVI

¿Vive cautiva Elisa Bravo, anciana y desnaturalizada ya por el infortunio, y la esclavitud, la promiscuidad de sus amos y sus años ya numerosos, según déjanlo entrever telegramas de última hora transmitidos desde el fondo de la Araucanía?

En parte alguna, escepto en la tradición constante pero no justificada del vulgo que no piensa, de la familia que solo ama o del ardido que inventa y explota, nosotros hemos encontrado la huella de esa remota esperanza.

Ni en el proceso de Valdivia, ni en el de Nacimiento, ni en el de los Anjeles se hace la mas leve mención contemporánea de semejante ensueño, que todavía pugna por convertirse en realidad.

Al contrario, la cautividad de Elisa Bravo fué solo una ficción de cariño, de embeleso o de poesía que ha surjido de su sepultura de arenas.—Se la declaró muerta, y no se solicitó por nadie su resurrección, delirio y tema de bardos nacionales. Solo despues, mucho despues, las voces de la selva tradujeron esos ecos en lo sobrenatural, y el pueblo que sufre y por lo mismo inventa lo que le consuela, ideó su existencia escondida en la montaña umbría, para deleitarse así mismo como deleita una novela en el ocio, un paisaje en la tristeza, una esperanza en el llanto.

A todo ser que muere amado los que quedamos aguar-

dando el próximo pasaje de la barca, atribuímosle de continuo dos vidas,—la que ha perdido por el hielo de su existencia visible y la vida sobrenatural e invisible que no es sino el calor del recuerdo, esta prolongacion de un amor inmortal que a todos nos encadena, entrelazando una alma a otra alma al traves de los tiempos y de los espacios.

### XXXVII

Por otra parte, aun en lo fantástico el inquieto jenio humano, mas que en lo real busca y halla en sus horas de apremio fuentes vivas de esplotacion y de abuso, cual acontece despues de las batallas con los muertos a quienes el interés y la paga devuelven ficticia vida. La cautividad de Elisa Bravo ha sido negocio persistente y lucrativo de lenguaraces, de comisarios, de correos, de desertores y de indios para con sus deudos y sus amigos. Muchos son los miles de dinero que algunos opulentos miembros de la familia Bravo han dado en anticipo a las promesas del hallazgo nunca cumplido, y hasta en la hora postrera se solicita con finjida, pero no insólita credulidad, el permiso de estraer por arte de engaño o de fuerza a la desfigurada y ya rugosa novia de Valdivia, arrancándola a su pobre ruca perdida en las montañas o al serrallo de sus dueños escondido en el *malal*. (1)

(1) Nosotros, con motivo de la carta que hemos puesto de epigrafe a estos recuerdos de familia, telegrafiamos al gobernador de Tolten a fin de dar razon a nuestra incredulidad, i en efecto recibimos oportunamente de ese cortés funcionario la siguiente contestacion que en nada aclara las dudas, ni en lo menor satisface las desconfianzas sobre estos casos de hallazgo de cautivas, tan frecuentes en las guerras de los araucanos como en las de los sarracenos.

«Tolten, agosto 8 de 1884.»

«Como Gonzalez me asegura que Elisa Bravo reside a inmediaciones del fuerte Santa María, lo comisioné para que fuera a dicho punto. A su regreso mostró *ciertas dificultades* pero salió nuevamente llevando instrucciones adecuadas para facilitar su acceso donde se presume reside la Bravo. A su vuelta sabremos si existe o nó.

«Viven aun Painen hijo del cacique Curin i Lebeu, jefes o toquis en los hechos ocurridos en Puancho a consecuencia del naufragio del *Joven Daniel*.»

Diego C. Correa

## XXXVIII

Mas y aun pudiéndolo nosotros ya no lo desearíamos. —¿Qué haria con su vida aquella infeliz señora? A quién conocería en el mundo? A quién podria amar ni de quién sería ya amada? Su prole habria de ser toda bárbara i re-hacia. Su belleza juvenil trocada en escarnio de senectud; su tez ántes divina veríase convertida en rugosa corteza de raza bravía que se place en las bestialidades. Cambiado su dulce hablar en voces guturales; turbio el azul de sus ojos por los hielos o el fuego de la intemperie, convertidas en blanquecinas mechas su rubia y esplendente cabellera, encorbada, irritable, olvidada de la plegaria, convertida en idólatra y talvez, por el odio y la venganza en harpía, un cruel cautiverio de treinta y cinco años, edad que para una mujer bella es mas de un siglo, su devolucion a la vida de los cristianos, de los hogares y de los templos, sería para ella mas que una dicha un sarcasmo, talvez una apostasia irritante de su fé...

No fué ese el caso de la bellísima castellana de Talca, doña Trinidad Salcedo asaltada y robada por los feroces e impúdicos seides de Pincheira en las faldas del Descabezado. Asida allá a su cruz de cristiana arrebatada a su padre que en la brega perdió la vida; aquellos demonios de la montaña, despues de saciados, dejáronla siquiera en el abandono que le sirvió de rescate; y entónces llena todavía de pudor, de belleza y de fé fué dueña de refugiarse en el santo claustro que lleva todavía su nombre—«las Trinitarias de Concepcion» y allí conocimosla nosotros treinta años mas tarde, esbelta, arrogante y majestuosa todavía, como lo fueron todos los hijos de su familia (los Salcedos y Artigas); pero rehusando alzarse el tupido velo negro del rostro hermoso delante de estranjeros. En aquella santa e infeliz mujer, la memoria del pudor violado habia sobrevivido a todas las emociones de la tímida naturaleza femenina y aún a la obediencia que era la lei de sus votos y de su juramento. (i)

(i) Conocimos nosotros a la señora Salcedo en su claustro de Concepcion en enero, de 1850 (es decir, cuando se trataba de ir por la pri-

## XXXIX

No. El mas dulce atractivo de la memoria de la jóven beldad de las márgenes del Calle-Calle no es su inventada cautividad sino su sacrificio que recuerda el de Virginia tan tiernamente conocido por todos los que han amado en la vida y despues aman mas allá de la vida...

Y el encontrarla ahora viva, equivaldria casi a matarla otra vez con la muerte vulgar de todos los seres que se amontonan en un solo osario y se amortajan en esa tela sin fin que se llama olvido.

## L

Demostrada así la no existencia actual sobre la tierra de la *cautiva de Puancho*, quedaria solo por resolverse si pereció, limpia y pura envuelta en el espumoso sudario de un naufragio, o si gavilla de brutales sátiros se cebó en sus castos restos, cual afirmábalo sin haberlo presenciado el único falso testigo de la catástrofe, el indio Porma, que a

mera vez al rescate de Elisa Bravo) y aunque el obispo Elizondo que en esa ocasion nos acompañaba como a otros viajeros de Santiago, le rogó mostrase su rostro, que era todavía peregrino, al decir de su abadesa, rehusólo con gracia pero firmeza la monja talquina. Era entónces la última una mujer alta, esbelta, al parecer de 50 años y mostraba la misma talla y galanura de su hermana la esposa del coronel don Patricio Castro, señora rubia de pelo intensamente rizado y magnifico, de ojos azules y hermosísimos que conócimos por aquel mismo tiempo en Santiago, y en su casa calle de Santo Domingo.

Nuestro amigo y compatriota el coronel Mateo Salcedo valientísimo y hermosísimo soldado que cayó en Petorca atravesado de un balazo en el pecho, era tambien su hermano y tenia en el rostro y en la estatura el sello peculiar de su familia.

La monja Salcedo falleció mas que octojenaria hace solo tres o cuatro años, altamente venerada por su grei y por el pueblo.—¿Alcanzaria tal fortuna su jemela en desdicha si fuera en todo cierto el romance que le ha dado tierna pero dolorosa fama?

su propio decir visitó el sitio de la horrible violación seis días después de su consumación?

Dijo verdad el indio en su póstuma, interesada y vengativa aseveración?

¿O fué solo una calumnia de bárbaro ladino, contra el cacique en cuyas tierras vivía del tránsito y agraviado?

Nosotros creemos solo lo último porque no aparece antecedente de ninguna especie que nos persuada de haber ocurrido un asesinato inútil y repugnante, después de un naufragio de la media noche, en que una madre de dieziseis años, asida a un niño casi recién nacido, que era su primer hijo, hallóse impotente para resistir a las inclemencias que en pocas horas quitan la vida a los más fuertes. Como el lenguaraz Mera que allí estuvo, nosotros solo creemos en un naufragio común, en que todos los tripulantes de la nave destrozada se ahogaron al abandonarla en sus embarcaciones sin manejo y tumbadas por la braveza de las rompientes en medio de las densas tinieblas de la noche del terror y del espanto.

Elisa Bravo como la joven desposada de la isla de Francia murió casta entre los farellones de Puancho, y para nosotros hai una palabra en el proceso del indio Porma, que es la llave del misterio, la luz del antro, la solución de toda posible duda, cuando aquel contó al capitán Sayago comisario de Valdivia, que él habia ayudado a enterrar en la arena "UNA SEÑORITA CON OTRAS DOS MUJERES que parecian ser sus sirvientes, y un NIÑITO mui pequeño" sobre cuya fosa, que era apenas una grieta en la arena movediza pusieron tres piedras de *cancagua*.

Aquella señorita era Elisa Bravo.

Las dos mujeres eran su compañera de viaje y la nodriza de su hijo.

Y el último y pequeñito cadáver, el del niño que la infeliz madre habia querido salvar dentro de su seno.

De suerte que todo lo que queda sobre la haz de la tierra de la desdichada niña, fueron aquellas tres piedras de frágil arenisca con que la compasión de un bárbaro honró su tumba.

Hácese por lo mismo forzoso en la hora presente dar también a la memoria de Elisa Bravo respetuosa sepultura, como diéranla a su cuerpo la piedad gentil; y desde hoi esa mujer, que fué hermosa y que el destino hizo mártir, no pertenece ya a la banal leyenda de las mundanas aventuras, sino al callado mármol del silencio y del respeto eterno.

Con ella pereció todo lo suyo, pero en cierto modo su sacrificio hízola una mujer histórica, especie de Janequeo cristiana de la Araucanía bárbara, porque el anhelo de hallar su tumba y de purificar su martirio, dió desde esos mismos días oríjen y asiento a los diversos reductos y ciudades que desde el Tirua a la Imperial y desde el Imperial a Tolten y a Queule, forman hoi en torno al sepulcro de Puancho la cadena y el surco de la civilización y del poder futuro del ántes de ella "Arauco no domado," y después de ella tranquila provincia y próspero albergue de la República libre y pacificada. (1)

(1) Entre los caciques de la costa que fueron de padrinos de Curin a los Anjeles con el comisario Zúñiga marchó el de Tirua quien ofreció al jeneral Cruz habilitar con cuarenta de sus mocetones y un corto auxilio del fisco en dinero y en herramientas el *camino de los riscos*, y en aquél parlamento, quedó así mismo arreglado el plantamiento de la actual misión de la Imperial y de los fuertes, hoi prósperas aldeas de Queule y de Tolten. Hé aquí por lo demas como resumia el ministro de la guerra en su memoria de 1850 los frutos de pacificación de la costa araucana obtenidos a virtud de la ocupacion que sobrevino a los aprestos bélicos ocurridos con motivo del naufragio del *Joven Daniel*.

«Los resultados y ventajas alcanzados por el jeneral en jefe en las *Parlas* y negociaciones con los indios, consisten: en la entrega de los acusados del crimen de asesinato a las autoridades nacionales: en la buena intelijencia entablada con la poderosa tribu de los Boroas, con la que hasta el dia no se tenían relaciones: en la oferta hecha por los indios de reparar i mantener practicable el camino que atraviesa por su territorio, franqueando por ese medio un camino militar y comercial entre las provincias de Concepción y Valdivia; y en la internacion, facilitada y aun solicitada por ellos, de la misión relijiosa del Imperial. Resultados son estos de verdadera importancia, y de mayor valor que el esterminio de una tribu insignificante, obtenido a costa de una guerra, para la que no estaba preparado el pais, y que no podia emprender nuestro ejército diminuto, mucho ménos cuando la decision de la Cámara de Diputados del mes de enero, época de las operaciones, amenazaba aun disminuir su personal con la supresion de un rejimiento. El documento número 12 dá una idea completa de lo inadecuado de nuestro ejército para emprender operaciones militares sobre los indios.»



¡Entretanto Elisa Bravo, beldad del bosque, ninfa del río, heroína de la leyenda, tu misión de mujer quedó cumplida pereciendo como madre y como esposa en los brazos del compañero de tu vida y estrechando en los tuyos a tu hijo!

¡Elisa Bravo, mujer casta y creyente tu alba túnica de cristiana no fué profanada, porque tu alma quedó inmaculada de todo hálito impuro y tu cuerpo limpio de todo ósculo que no fuese el helado de las olas que no manchan porque lavan y purifican!

Elisa Bravo, tu destino de náufraga abrió a tu patria el camino de la pacificación secular, y tu existencia en la tierra no fué así estéril como el abrojo sino fragante como la flor que abre sus pétalos al sol cuando éste nace.

Elisa Bravo, por eso y para siempre descansa en paz!

B. VICUÑA MACKENNA.

Santiago, octubre de 1884.



